



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

**LA CORPORACION BACHILLERATO COMERCIAL Y
EMPRESARIAL DEL CAUCA**
POPAYAN - CAUCA

Aprobado por Secretaría de Educación, mediante resolución No. 0616 - 6 - 03 - 96 y
autorizado mediante Resolución No. 0258 - 6 - 02 - 97, para practicar prueba de validación en
áreas propias de la modalidad Comercial.

CONFIERE A

LUCIANO IMBACUAN BERMEO
Con T.I. No. 800802-08468 de Popayán

EL TITULO DE

BACHILLER COMERCIAL

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Vocacional, según los Planes y Programas Vigentes

Anotado al Folio. Libro de Registro

M. 5071
Dr. CARLOS CARLOS BRUNOZ HOYOS
C.C. No. 4.610.610 de Aragua (V)
Director Académico

CERDAS Y CORDERO ROJO BERNAL
C.C. No. 34.567.041 de Popayán (V)
Secretaría

*De acuerdo al Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Gobierno Nacional,
no es necesario Registrar el presente Diploma en la Secretaría de Educación del
Departamento*

**LA DECANA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS,
CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS – ECACEN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD**

Certifica que:

El estudiante **LUCIANO IMBACUAN BERMEO CC 4.615.886** realizó y aprobó el Diplomado de Profundización en Gerencia del Talento Humano como opción de grado para obtener el título de Administrador de empresas

Este diplomado tuvo una duración de 480 Horas que equivalen a 10 créditos académicos donde desarrolló el trabajo de grado denominado: "**Plan estratégico para la inducción y entrenamiento de los colaboradores de la empresa Fundación de la mujer en la ciudad de Cali Valle, 2021**".

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2022.

Cordial saludo,



SANDRA ROCÍO MONDRAGÓN ARÉVALO

Decana Escuela de Ciencias Administrativas, Contables,
Económicas y de Negocios – ECACEN
Contacto: 3443700 Ext 1518 - 1525



POLITECNICO DE[®]
SURAMERICA
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

LUCIANO IMBACUAN BERMEO

Con Documento de Identidad No 4615886

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

**VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE HABILITACIÓN DE INSTITUCIONES
PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD- RESOLUCIÓN 3100 DE 2019**

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN - DICIEMBRE 04 DE 2024 A DICIEMBRE 24 DE 2024

Registrado en el Libro de Actas No 0020241224

CÓDIGO DE SEGURIDAD nppwfwCKW6JmHyMYH1gpaKSZaWTqW12ko6cInOb

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda

www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo:
matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra





República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

LUCIANO IMBACUAN BERMEO

C.C. N°. 4615886 de Popayán

*Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,
le otorga el título de*

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Dado en Bogotá D.C., el día 17 de Diciembre de 2022

Rector

Decana

Secretaria General

*Acta de Grado N° 10121
Fecha 17 de Diciembre de 2022
Registro de Diploma 130844
Libro 25, Folio 58*

